

DOC. 086/95

VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO

LA DEMANDA DE CINE EN ESPAÑA. 1968-1992

LA DEMANDA DE CINE EN ESPAÑA 1.968-1.992

INTRODUCCIÓN

La industria cinematográfica reparte su actividad en tres sectores que, al menos en teoría, están claramente separados: la producción, la distribución y la exhibición. La primera se encarga de realizar las películas, mientras que la segunda cumple la función de intermediación entre la productora -propietaria del filme- y el exhibidor, que adquiere los derechos de explotación de la película para, finalmente, ofrecerla al público. Esta investigación se centra exclusivamente en el sector de la exhibición que, sólo en 1.992, ha alcanzado un volumen de ingresos que rebasa los 36.300 millones de pesetas. Esta cifra lo convierte en uno de los sectores culturales más importantes del país, muy por encima del teatro (que, en ese mismo año y según datos de la Sociedad General de Autores de España, apenas recaudó 7.500 millones) o de los espectáculos musicales en su conjunto (que no alcanzan los 17.000 millones). Únicamente la industria de venta de discos, cassettes y videos supera las cifras del cine con unos ingresos próximos a los 40.000 millones.

Este trabajo tiene dos partes diferenciadas. En la primera se analiza, de modo descriptivo, la evolución del sector de la exhibición cinematográfica entre 1.968 y 1.992. En la segunda se estiman los determinantes de la demanda de entradas de cine en nuestro país.

I. LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRÁFICA EN ESPAÑA (1.968-1.992)

Desde hace tiempo viene siendo común escuchar opiniones que hablan de una situación de grave crisis en el cine y, más en concreto, en su sector de exhibición. Un análisis superficial de los datos (véase el Cuadro 1) permite corroborar que, en los

Cuadro 1
EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE LA
EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA
1968-1992

AÑO	N° CINES	N° PELÍCULAS	ESPECTADORES (miles)	ASISTENCIA	GASTO MEDIO POR ESPECTADOR *	GASTO MEDIO POR ESPECTADOR **	RECAUDACIÓN (miles de pts.)*	RECAUDACIÓN (miles de pts.)**
1.968	7.761	3.795	376.638	11,33	16,56	143,90	6.238.640	54.199.899
1.969	7.234	2.930	364.641	10,86	17,58	145,25	6.409.590	52.965.101
1.970	6.911	4.007	330.859	9,76	19,92	155,36	6.590.424	51.403.358
1.971	6.476	4.025	295.299	8,64	24,93	180,31	7.362.050	53.245.412
1.972	6.066	4.056	295.162	8,56	28,07	187,09	8.286.088	55.222.118
1.973	5.632	4.022	278.280	7,99	32,24	192,12	8.972.460	53.464.468
1.974	5.178	4.035	262.932	7,48	38,86	199,72	10.218.398	52.512.448
1.975	5.076	4.175	255.786	7,20	50,72	223,19	12.972.489	57.088.227
1.976	4.874	4.060	245.115	6,82	58,19	219,82	14.262.784	53.880.643
1.977	4.615	3.989	211.910	5,83	75,20	230,24	15.934.876	48.789.552
1.978	4.430	4.227	220.110	5,98	94,61	240,13	20.824.659	52.855.313
1.979	4.288	4.650	200.485	5,40	111,82	242,72	22.418.247	48.661.335
1.980	4.096	4.561	175.995	4,70	128,19	245,31	22.560.354	43.174.106
1.981	3.970	4.694	173.659	4,60	150,37	255,62	26.112.835	44.391.554
1.982	3.939	4.718	155.956	4,11	174,78	260,81	27.258.407	40.674.503
1.983	3.820	4.665	141.084	3,70	203,00	273,22	28.640.239	38.546.533
1.984	3.510	4.637	118.592	3,09	223,68	267,55	26.526.696	31.729.032
1.985	3.109	4.516	101.117	2,63	250,17	277,85	25.296.215	28.095.586
1.986	2.640	4.076	87.337	2,26	278,86	278,86	24.355.128	24.355.128
1.987	2.234	3.680	85.721	2,21	297,82	281,37	25.529.695	24.119.531
1.988	1.882	3.250	69.634	1,79	331,87	296,73	23.109.250	20.662.668
1.989	1.802	2.913	78.057	2,01	358,05	299,18	27.947.973	23.352.877
1.990	1.773	2.441	78.511	2,02	359,98	280,23	28.262.318	22.001.007
1.991	1.806	2.370	79.096	2,03	391,38	285,11	30.956.100	22.551.161
1.992	1.807	2.008	86.302	2,21	420,98	287,26	36.331.844	24.790.908

* Pesetas corrientes

** Pesetas constantes de 1986

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

últimos veinticinco años, esta opinión se ajusta apreciablemente a la realidad: ha habido una drástica reducción en el número de cines, de espectadores, de su asistencia al cine y de la recaudación en términos reales, aunque los datos correspondientes a los últimos años permiten ser optimistas. A continuación se comenta, a grandes rasgos, la evolución del sector cinematográfico en España desde 1.968 -primer año en el que se dispone de datos oficiales del control de taquilla- hasta 1.992.

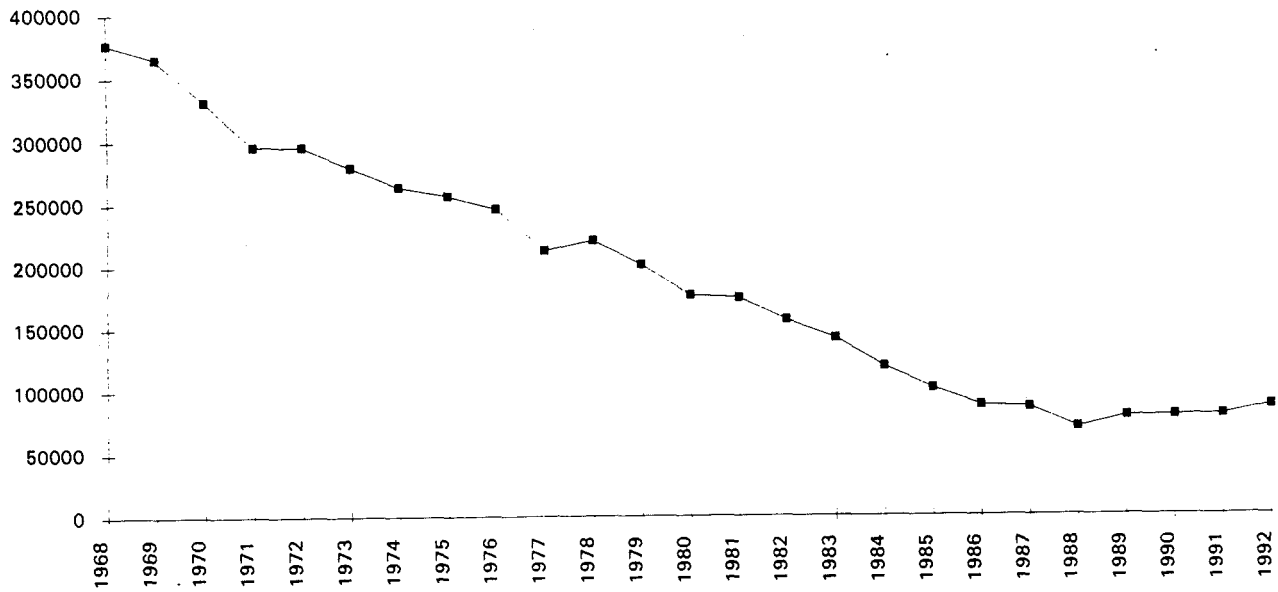
Número de espectadores.

En todo el periodo considerado, el número de espectadores ha evolucionado marcadamente a la baja, al menos hasta el año 1.988, en el que comienza una ligera recuperación (ver Gráfico 1). En 1.968 asistieron al cine en España más de 376 millones de espectadores; en 1.992 el número de espectadores rebasaba ligeramente los 86 millones, estableciéndose el mínimo en 1.988 con 69,5 millones de espectadores. Por tanto, en apenas veinticinco años el cine en nuestro país ha perdido el 77% de su público, unos 300 millones aproximadamente. Esta sangría fue especialmente grave entre 1.980 y 1.988, con reducciones que superan el 10% anual.

Asistencia

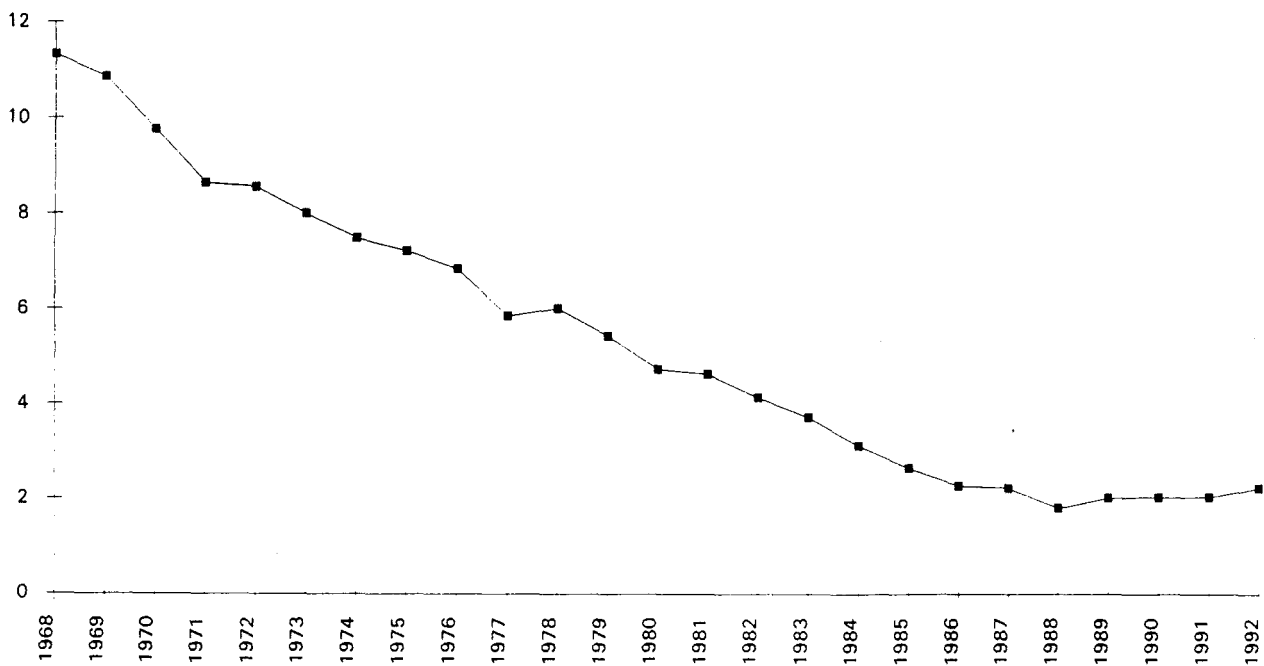
Junto a la evolución de las cifras absolutas de espectadores es conveniente analizar el comportamiento de una variable relativa, la asistencia por habitante, que descuenta los efectos provocados por la evolución de la población. En términos generales, la evolución de la asistencia por habitante al cine sigue la misma pauta que el número de espectadores. Como se aprecia en el Gráfico 2, desde 1.968 se produce una caída continuada en la asistencia que dura hasta 1.988. En el primer año del estudio los españoles iban al cine 11,33 veces al año, por término medio; en 1.988 la media no alcanzaba ni siquiera dos

Gráfico 1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES 1968-1992
 (en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

Gráfico 2
EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA MEDIA POR HABITANTE 1968-1992



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

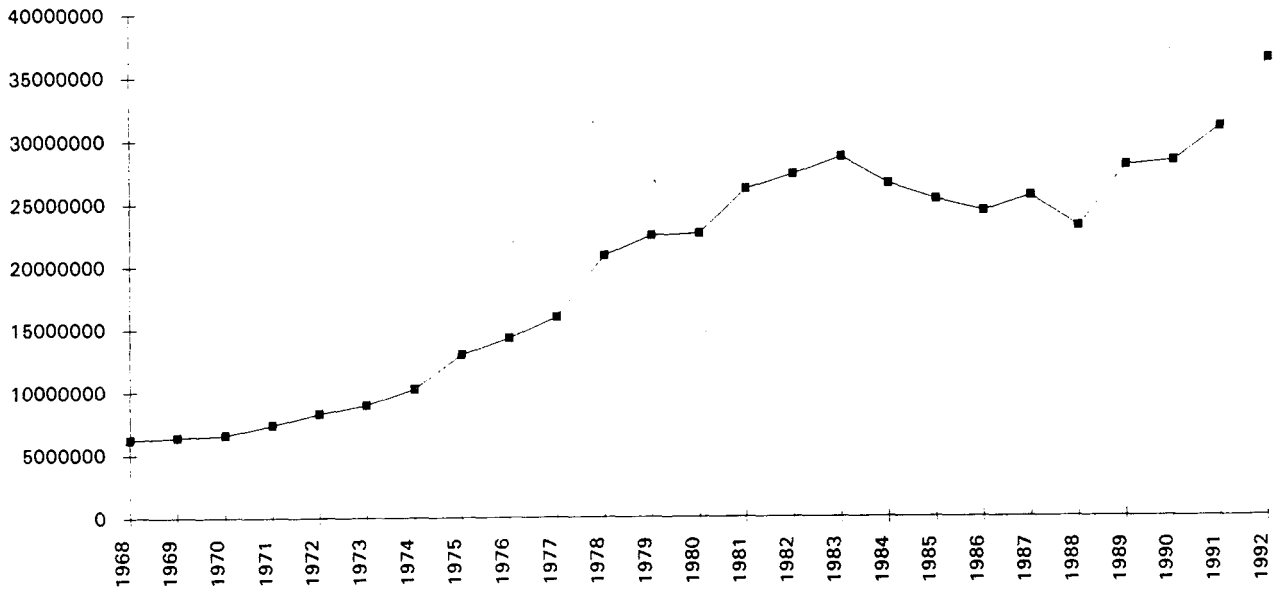
veces y, a partir de 1.988, se aprecia un estancamiento y ligerarecuperación que sitúa la media de asistencia en torno a las dos veces al año. Esta caída del 80% en la asistencia al cine entre 1.968 y 1.992 pasa por un periodo especialmente acentuado de 1.982 a 1.989, con tasas de decrecimiento superiores al 10%.

Recaudación.

Los ingresos obtenidos por la industria de exhibición, medidos en pesetas corrientes, siguen una tendencia creciente que les lleva de 6.238 millones de pesetas en 1.968 a aproximadamente 33.300 en 1.992, con un crecimiento del 482% (véase el Gráfico 3). Aunque la recaudación ha ido en aumento a lo largo del periodo, entre 1.983 y 1.988 se aprecia un descenso en los ingresos. Este dato contribuye a avalar la opinión de que la crisis del sector fue especialmente profunda en esos años.

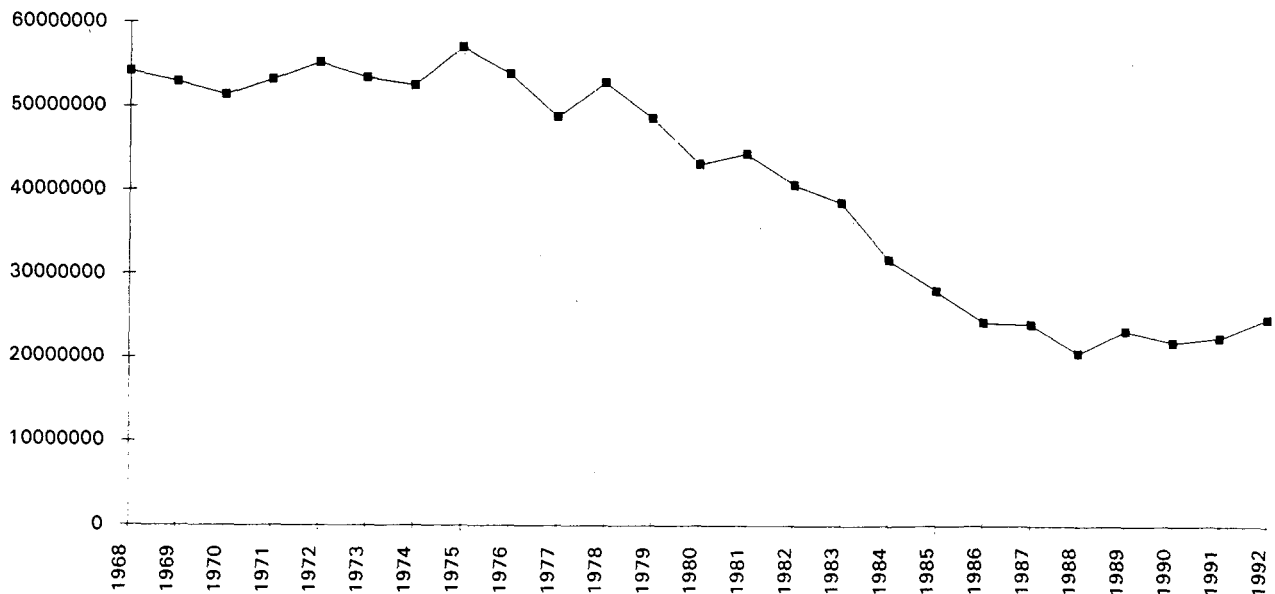
Si se considera la recaudación en pesetas constantes de 1.986, la sensación de crisis se agrava aún más. En 1.968 la recaudación en términos reales se situaba por encima de los 54.000 millones de pesetas, mientras que en 1.992 no llegó a los 24.800. Así pues, a lo largo de estos veinticinco años, la recaudación experimentó un descenso del 54,26%, aunque se puede hablar de tres fases claramente diferenciadas, tal y como se aprecia en el Gráfico 4. Entre 1.968 y 1.979 la recaudación, en términos reales, se mantiene bastante estable con un leve descenso global del 2,5%. Pero entre 1.980 y 1.989, experimenta una caída drástica de hasta un 60%, alcanzando el mínimo el 1988 cuando apenas se recaudan 20.600 millones de pesetas. A partir de 1.989 se inicia una fase de sostenimiento y ligera recuperación, que también puede constatarse en otras variables del sector.

Gráfico 3
EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN 1968-1992
 (en miles de pesetas corrientes)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

Gráfico 4
EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN 1968-1992
 (en miles de pesetas constantes)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

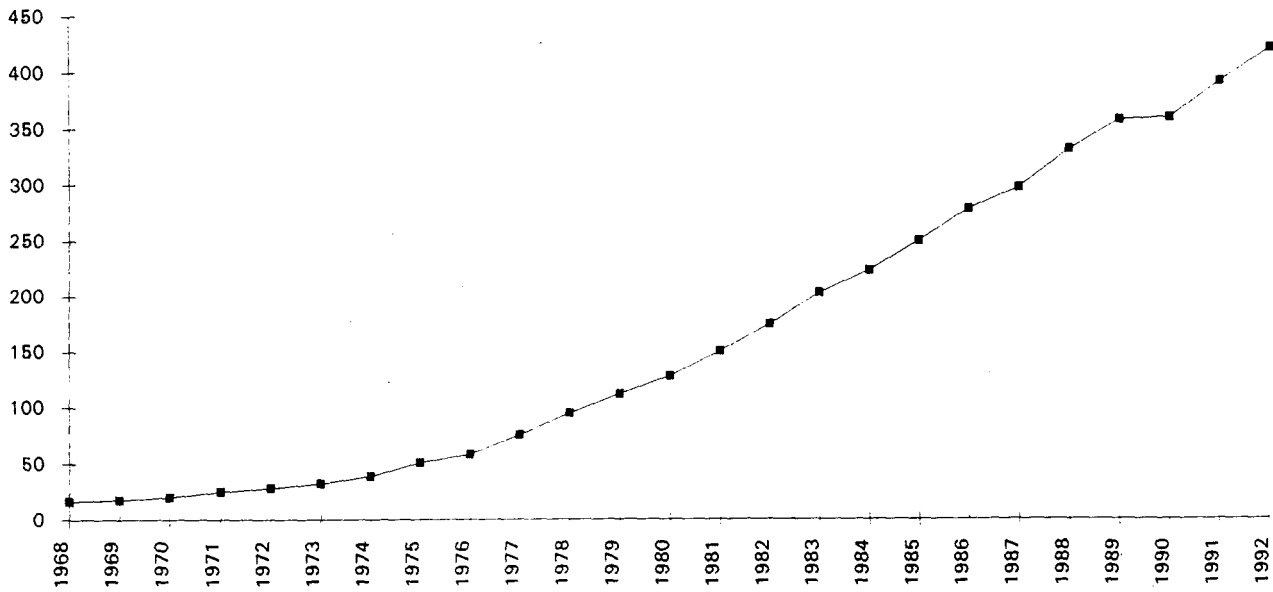
Gasto medio por espectador o precio medio de la entrada

Esta variable se define como el cociente entre el volumen de ingresos recaudados y el número de espectadores y puede interpretarse como un precio promedio de la entrada de cine en el país. La evolución de este precio medio, tanto en pesetas corrientes como constantes, es claramente creciente a lo largo de todo el periodo 1.968-1.992 (véanse los Gráficos 5 y 6). El gasto medio por espectador en pesetas constantes ha pasado de 144 pts. en 1.968 a 287 pts. en 1.992, lo que significa un crecimiento del 100%, aproximadamente. Sin embargo, en los últimos años en los que, como ya se ha comentado, es posible apreciar una cierta recuperación del cine, los precios han moderado su crecimiento e incluso han experimentado algún descenso.

El análisis de los datos correspondientes al gasto medio por espectador en pesetas corrientes también permite obtener algunas informaciones de interés. En primer lugar, se puede comprobar cómo en la etapa de crisis más profunda (1.983-1.988) el fuerte aumento de los precios -superior al 10% en casi todos los años- va acompañado por una caída tan drástica en el número de espectadores que no permite mantener la recaudación en pesetas corrientes. En segundo lugar, el gasto medio por espectador en términos nominales creció, en la mayor parte de los años, por encima de la inflación, medida en términos del deflactor implícito del PIB.

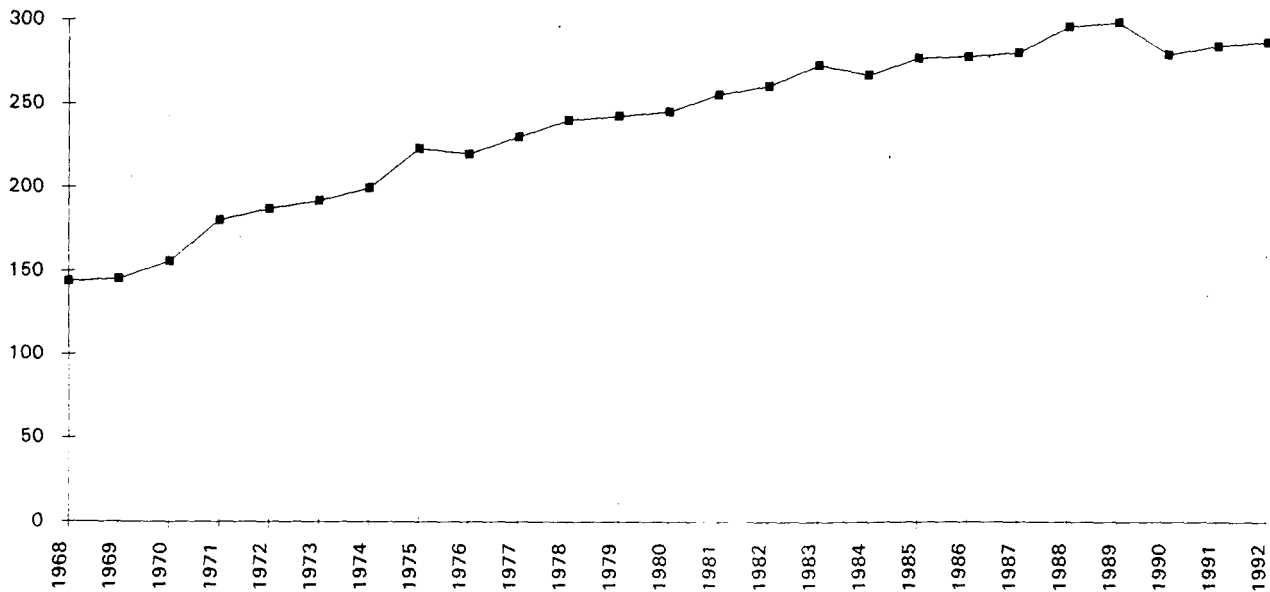
Para finalizar, se comenta la evolución de dos variables, el número de cines y el número de películas exhibidas, que reflejan, si bien de un modo incompleto, la amplitud de la oferta cinematográfica de la que ha dispuesto el espectador. Sin duda, estos datos deberían completarse con otros que recogiesen el número de localidades y la periodicidad de las proyecciones. Sin embargo, la falta de información para los primeros años del periodo 1968-1992 obliga a dejarlos al margen.

Gráfico 5
EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LA ENTRADA 1968-1992
 (en pesetas corrientes)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

Gráfico 6
EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DE LA ENTRADA 1968-1992
 (en pesetas constantes)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

Número de cines

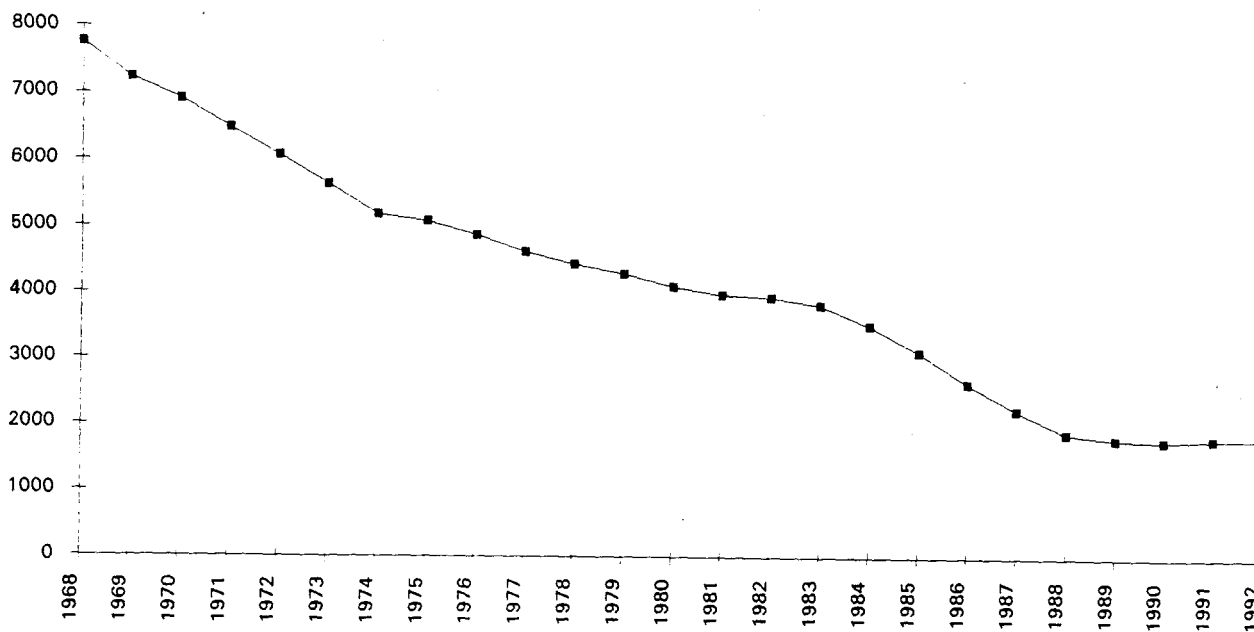
Esta variable recoge el número de salas que han proyectado a lo largo del periodo 1.968-1.992. Su evolución, que se observa en el Gráfico 7, es similar a la seguida por otras variables ya citadas. En 1968 había en España 7.761 salas que proyectaban con una cierta asiduidad; en 1.992 sólo lo hacen 1.807, lo que significa un descenso del 77%. A lo largo de los años considerados la caída del número de cines ha sido continua, aunque puede advertirse que fue particularmente acelerada entre 1.984 y 1.988 y que en los últimos años se ha estancado.

Número de películas exhibidas

Esta variable recoge el número de títulos exhibidos en España en cada año. No se refiere, por tanto, al número de sesiones celebradas ni al tiempo de permanencia en cartel. Como se aprecia en el Gráfico 8, entre 1968 y 1992 el número de títulos exhibidos ha caído desde 3.795 a 2008, lo que significa una reducción del 47%. Pero esta tendencia no ha sido continuada, sino que pueden apreciarse claramente dos períodos. El primero, comprendido entre 1968 y 1984, se caracteriza por la estabilidad, con una cierta tendencia al alza, en el número de filmes. La segunda etapa sin embargo, muestra una disminución continua y muy pronunciada.

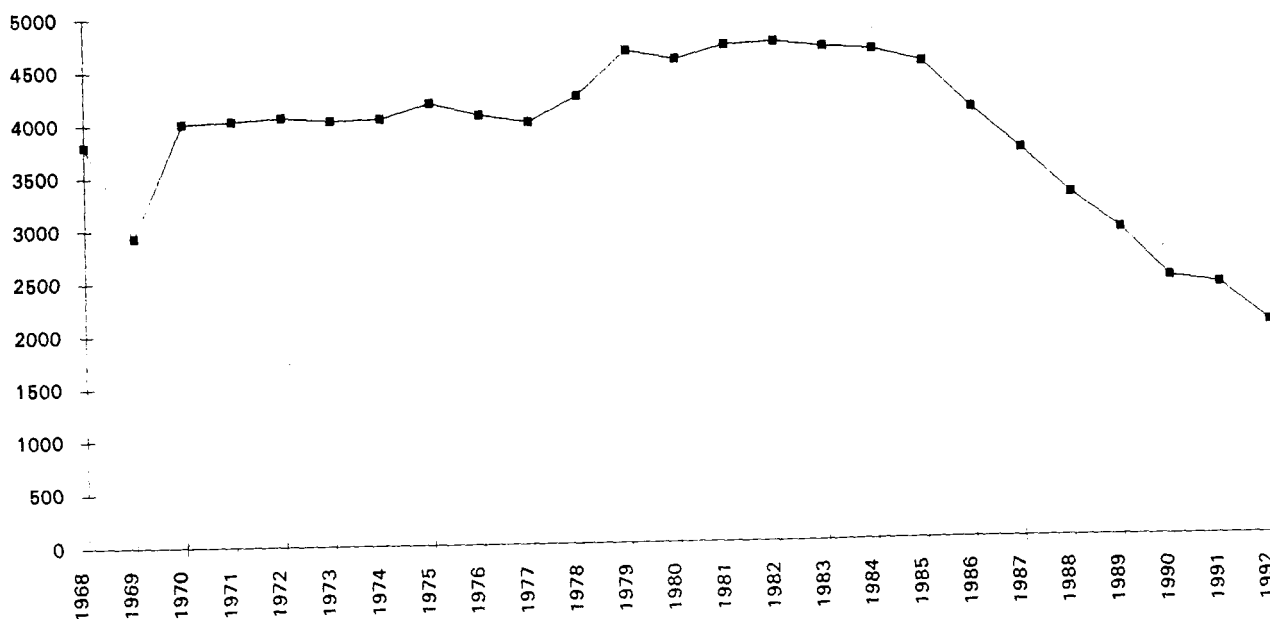
En resumen, el periodo analizado (1.968-1.992) es una etapa de evidente crisis en el sector de la exhibición cinematográfica. Una crisis que se traduce en una pérdida del 77% de los espectadores, una reducción en la recaudación, en términos reales, del 54% y una asistencia media al cine que pasa de once veces por persona y año a apenas dos. Esta etapa recesiva, que fue especialmente grave entre los años 1.983 y 1.988¹, parece haber tocado fondo y los últimos cuatro años presentan un estancamiento e incluso un leve mejoría de la situación que permite ser más optimistas cara al futuro del sector en el país².

Gráfico 7
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CINES 1968-1992



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

Gráfico 8
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PELÍCULAS EXHIBIDAS 1.968-1992



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Cultura

II. LA DEMANDA DE CINE EN ESPAÑA (1.968-1.992)

El modelo que se plantea para estimar la demanda de cine en España se inscribe en el marco teórico de la "economía de las artes escénicas" (teatro, música y danza, primordialmente), que arranca de la obra de Baumol y Bowen (1.966).

El cine tiene, sin lugar a dudas, algunas características peculiares que lo hacen sensiblemente distinto del teatro y del resto de las artes escénicas. Probablemente buena parte de esas diferencias se origina en el hecho de que, desde sus inicios, el cine ha sabido compaginar sus vertientes artística y económica y, en muchos países, ha alcanzado la categoría de industria. Sin embargo, las diferencias se aprecian básicamente en los ámbitos de la producción y la distribución, mientras que en la exhibición abundan los rasgos comunes con las artes escénicas, sobre todo por el lado de la demanda. Cuando un consumidor compra una localidad de cine -o de cualquier arte escénica- adquiere un servicio cultural (la proyección de una película, una representación o un concierto) que disfruta junto con el resto del público y, por tanto, una vez dentro de la sala desaparece el consumo rival³.

Por consiguiente, el modelo planteado para estudiar la demanda de cine en España sigue las líneas generales de los modelos de demanda de artes escénicas (Withers (1.980), Gapinsky (1.984, 1.986)).

EL MODELO TEÓRICO

La función de demanda propuesta, de acuerdo con los postulados generales de la teoría económica, es:

$$Q_t = f(P_t, P_{st}, Y_t, A)$$

Según esta función, la cantidad demandada de cine en el

periodo t (Q_t) depende del precio del cine (P_t), del precio de otros bienes sustitutivos (P_{st}) y de un vector de variables (A) cuyo contenido se discutirá más adelante.

A partir de este planteamiento genérico, es necesario hacer algunas precisiones respecto a las variables contenidas en el modelo. En primer lugar, la cantidad demandada de cine se define como la asistencia media por habitante en el periodo t ; es, por tanto, una variable per capita y, en consecuencia, la variable renta también deberá expresarse en términos per capita. En segundo lugar, todas las variables monetarias -precios y renta- se expresarán en términos reales. Este hecho implica aceptar el supuesto, bastante habitual en teoría económica, de homogeneidad de grado cero en precios y renta de la función de demanda. Por último, en el vector A se intenta dar cabida a otras posibles influencias sobre la demanda de cine como, por ejemplo, las derivadas de la amplitud de la oferta que se le brinda al espectador a la hora de acudir al cine, o el impacto del video y la televisión.

El lado de la oferta en el mercado del cine es bastante peculiar pues, en términos simplificados, en cada sala cinematográfica todas las localidades se venden a un precio establecido, con la única restricción de la capacidad del local. Es decir, la oferta de cada cine es perfectamente elástica al precio establecido hasta alcanzar el límite de capacidad.

En estas condiciones, la cantidad de equilibrio viene determinada exclusivamente por la demanda. La cantidad vendida en cada periodo coincide con la cantidad demandada y, en consecuencia, la estimación del modelo no presenta problemas de identificación.

DATOS Y FUENTES ESTADÍSTICAS

En esta sección se presentan los datos utilizados para cada

una de las variables del modelo y sus fuentes estadísticas correspondientes.

- *Cantidad (Q_t)*. Como ya se comentó anteriormente, la cantidad de cine viene expresada en términos de la asistencia media por habitante. Esta variable se obtiene como resultado del cociente entre el número de espectadores que han asistido al cine en un año concreto y el total de población. Los datos correspondientes al número de espectadores proceden de las estadísticas disponibles en el Ministerio de Cultura y, más concretamente, en el Instituto del Cine y las Artes Audiovisuales (ICAA) y que son publicadas en la serie Cinematografía. Datos estadísticos.

- *Precio (P_t)*. Como precio del cine se utiliza el gasto medio por espectador, definido como el cociente entre la recaudación total obtenida en todo el país en un año y el número de espectadores correspondiente a ese año. Se emplea, por tanto, un precio promedio para todo el país. Las fuentes son, de nuevo, las estadísticas del Ministerio de Cultura.

- *Precio de los bienes sustitutivos (P_{st})*. Como requisito previo, es necesario precisar qué otros bienes o servicios pueden considerarse sustitutivos del cine. En un primer momento, uno podría pensar que las artes escénicas en general, y el teatro en particular, son sustitutivos del cine. Sin embargo, estamos ante bienes sensiblemente diferentes y que no se dirigen a un mismo mercado. Además, las investigaciones más solventes sobre el tema (Gapinsky (1.986)) separan el mundo de la cinematografía y las artes escénicas y abandonan la idea de sustituibilidad. Junto a estas razones teóricas, para nuestro modelo existen también argumentos prácticos que permiten rechazar la sustituibilidad entre cine y teatro. El modelo que se ha planteado trata de determinar la demanda de cine para todo el país, teniendo en cuenta que la oferta de cine se encuentra suficientemente extendida en todas las provincias. Sin embargo, el teatro como actividad cultural cotidiana se encuentra localizado en unas

pocas ciudades, especialmente Madrid y Barcelona. En estas condiciones difícilmente puede ser una alternativa frente al cine para el país en su conjunto.

Una vez descartado el teatro como sustitutivo, cabe una doble opción. Por un lado, se puede plantear cualquier actividad de ocio (lectura, deporte, televisión, etc.) como una alternativa al cine. Lo difícil de esta situación es encontrar el precio específico de estas actividades. Una solución es utilizar un "precio" genérico del ocio, siguiendo el planteamiento de Owen (1.969). Según este planteamiento el precio del ocio puede medirse a través del salario hora, o ganancia media por hora trabajada. Partiendo de esta idea general, Owen propone ajustar esta ganancia media utilizando la tasa de paro con lo que el precio del ocio será:

$$POC=w(1 - u)$$

donde "POC" es el precio del ocio, "w" es la ganancia media por hora trabajada y "u" es la tasa de paro. Ya se puede adelantar que, aplicada esta solución al modelo, los pobres resultados obtenidos hacen pensar que este precio del ocio no es un buen indicador sintético del precio de otros bienes sustitutivos del cine. Por este motivo la variable POC no se incluye en la estimación definitiva del modelo.

Una segunda opción pasa por considerar que los sustitutivos más próximos del cine son la televisión y el video. De nuevo en este caso hay deficiencias en la información estadística para disponer del precio de la televisión o del alquiler y venta de películas en video⁴. Por este motivo, la influencia de estos dos factores se trata de recoger mediante otras vías alternativas, ajenas a los precios, que se discutirán más adelante dentro del vector A⁵.

- Renta (Y_t). Se ha utilizado la renta disponible per

capita, según los datos publicados por el Banco Bilbao Vizcaya en sus Informes Económicos.

Esta variable renta, así como las correspondientes a los precios del cine y del ocio, viene medida en términos reales. Para ello se ha aplicado a sus valores nominales el Deflactor Implícito del PIB, obtenido en la Contabilidad Nacional de España.

- *Otros factores (A)*. En este vector se recogen otros elementos que, en el periodo analizado, pueden haber tenido una incidencia apreciable en la demanda de cine. En primer lugar, se introducen algunas variables que tratan de aproximar el efecto provocado por los bienes sustitutivos del cine. En concreto, se analiza la influencia de la televisión y el video. En segundo lugar, se añade alguna medida de la amplitud de la oferta cinematográfica entre la que puede elegir un espectador.

Como ya se ha comentado anteriormente, los sustitutivos más claros del cine son la televisión y el video. Ambos se incorporarán al modelo en forma de variables binarias, como se discute a continuación. Por lo que respecta al video, se puede opinar que el mayor papel como sustituto del cine correspondería a la compra o alquiler de películas en soporte videográfico. Sin embargo, los datos correspondientes son escasos y de acceso limitado. Por este motivo, se han manejado datos referidos al número de magnetoscopios domésticos, que publica el diario "El País" en sus sucesivos Anuarios, y que arrancan del año 1980. En consecuencia, la variable *VIDEO* -que es una variable binaria- tomará el valor uno a partir de 1980.

El efecto disuasorio de la televisión respecto al cine es un fenómeno ampliamente aceptado⁶. Hasta la llegada de la televisión, el cine es la actividad dominante en el mercado de ocio de masas donde prácticamente no tiene rival. Pero la generalización de la televisión en los hogares provoca cambios en las decisiones de ocio de los individuos y el cine se

encuentra ante un competidor muy poderoso que ofrece, entre otras cosas, comodidad, privacidad y, además, películas. Como afirmaba Cuevas (1.976), una vez establecida la televisión, "ya no se asiste al cine, como se hacía antes, para ocupar un tiempo libre, sino por selección frente a otras muchas posibilidades de empleo de ese tiempo (...) ya no se compran 'asientos', sino billetes para un film concreto" (Cuevas (1.976), pág. 68).

A la hora de medir la incidencia de la televisión se plantearon varias alternativas. En primer lugar, se puede utilizar la presencia de la televisión en los hogares españoles. Sin embargo, de acuerdo con la información suministrada por Cuevas (1.976), se estima que en 1.976 casi el 90 por ciento de los hogares disponen de aparato de televisión. Por tanto, cabe suponer que la mayor parte de los cambios en la asignación del ocio en las familias españolas, provocados por la televisión, ya se habrían producido en los primeros años setenta. Esta opinión encuentra refrendo en la experiencia de países como Estados Unidos, Japón o Francia, entre otros, donde, en los años en los que surge y se generaliza la televisión en los hogares, se produce una caída drástica del número de espectadores cinematográficos que luego tiende a estabilizarse (Cuevas (1.976), págs. 69 y ss.). En consecuencia, una variable de esta naturaleza difícilmente puede explicar el comportamiento de la demanda de cine en todo el periodo estudiado, aunque sin duda contribuya a explicar la fuerte caída de los espectadores, la asistencia y la recaudación en los primeros años setenta⁷.

La segunda opción fue utilizar la audiencia de televisión. Sin embargo, los datos sobre audiencia publicados en los Anuarios de "El País" no cubren el periodo que se pretende analizar⁸.

Una tercera posibilidad parte de tener presente que la influencia de la televisión no depende sólo de su presencia en los hogares sino también de la oferta televisiva. Probablemente, dado que la televisión llega a casi la totalidad de los hogares desde los primeros años setenta, su impacto sobre el cine en el

periodo estudiado responda más a los cambios cuantitativos en la oferta televisiva que, en los años considerados, han sido notables: extensión de la segunda cadena de TVE a todo el territorio nacional, puesta en funcionamiento de las televisiones autonómicas -a partir de 1.984- y de las cadenas privadas a partir de 1989, aumento espectacular de las horas de emisión, que pasan de 5.755 en 1.980 a 68.243 en 1.991 (Jones (1.994)). Para recoger este cambio en la oferta televisiva se ha construido una variable "dummy" (TV) que tomará valor uno a partir de 1.984. Este es un año clave para la oferta televisiva en España pues, con el comienzo de las emisiones regulares de TV3 en Cataluña, se rompe el monopolio de TVE y se amplía progresivamente la oferta, primero con las televisiones autonómicas y, en 1989, con la aparición de tres canales privados⁹.

Por último, se tiene también en cuenta una variable (*FILM*) que recoja la amplitud de posibilidades que se le ofrecen al espectador. Sobre la decisión de acudir al cine debe influir necesariamente el número de opciones alternativas que se le brindan al individuo. El modo más inmediato de dar cabida a esa variedad es mediante el número de películas exhibidas en el país en cada año: un mayor número de películas ofrece una gama de elección más amplia, lo que debería incentivar la demanda de cine. Además, el espectador no tiene capacidad de influir sobre el número de filmes que se exhiben y, en consecuencia, en el modelo de demanda, esta variable puede considerarse como exógena.

Una vez discutidas las variables empleadas y sus fuentes estadísticas, se presenta a continuación la especificación econométrica del modelo de demanda de cine en España.

EL MODELO ECONOMETRICO

De acuerdo con el modelo teórico y con las variables detalladas en el epígrafe anterior, el modelo de demanda de cine a estimar puede escribirse del siguiente modo:

$$Q_t = f(P_t, Y_t, FILM_t, TV, VIDEO)$$

Para llevar a cabo la estimación, esta ecuación se especifica mediante una forma funcional del tipo doble-log, o de elasticidad constante. Además de ser una de las formas funcionales más habituales en los análisis de demanda, en este caso esta elección viene avalada por ser la más utilizada en los estudios de demanda de artes escénicas, en particular Withers (1.980). En nuestro caso la ecuación será:

$$\begin{aligned} \log Q_t = & \log C + \beta_1 \log P_t + \beta_2 \log Y_t + \\ & + \beta_3 \log FILM_t + \beta_4 TV + \beta_5 VIDEO + \epsilon_t \end{aligned}$$

En definitiva, se plantea la estimación de un modelo uniecuacional. La existencia de sesgo de simultaneidad en la estimación puede considerarse poco probable si se supone que el mercado cinematográfico sigue una estructura recursiva. La notable similitud entre las demandas de cine y de las artes escénicas permite emplear argumentos semejantes a los utilizados por Withers para defender el carácter recursivo del modelo para el caso del teatro¹⁰. El número de cines, la oferta de películas y el precio de la entrada se planifican y fijan al comienzo de cada periodo o temporada. Bajo estas circunstancias organizativas, el precio de la entrada influirá sobre la asistencia al cine en el periodo corriente, pero sus efectos sobre la oferta de nuevos filmes o sobre el número de salas que proyectan no se apreciarán hasta un periodo posterior¹¹

RESULTADOS EMPÍRICOS

Los resultados de la estimación del modelo de demanda de cine en España son los siguientes:

$$\begin{aligned} \log Q_t = & 0.7653 - 1.8107 \log P_t + 0.5841 \log Y_t + \\ & (0.182) \quad (-5.445) \quad (1.555) \\ & + 0.3777 \log \text{FILM}_t - 0.3922 \text{TV} - 0.2048 \text{VIDEO} \\ & (2.383) \quad (-5.214) \quad (-4.032) \end{aligned}$$

$$\begin{array}{ll} R^2 \text{ AJUSTADO} = 0.98 & \text{ESTADÍSTICO F: } 303.95 \\ \text{SER} = 0.08 & \text{SSR} = 0.11 \\ \text{D-W} = 2.07 & \end{array}$$

El nivel de explicación del modelo es alto, como indica un valor del R^2 ajustado de 0.98. Este valor resulta equiparable a los obtenidos en las investigaciones de Withers (1980) y Gapinsky (1.984 y 1.986). El alto valor del estadístico F avala la significatividad de la regresión en su conjunto. Por otro lado, en esta estimación se ha empleado el método de White para corregir la heterocedasticidad. Finalmente, el estadístico Durbin-Watson (D-W) sugiere la ausencia de autocorrelación de primer orden.

Los resultados, en general, son bastante buenos, con signos y un nivel de significatividad adecuados para todas las variables. El precio del cine influye de manera negativa y estadísticamente significativa sobre el nivel de asistencia. El coeficiente de la regresión, en torno a -1.81, muestra que la demanda de cine en España es elástica respecto a su precio.

La renta per capita afecta de modo positivo a la asistencia al cine. La elasticidad renta de la demanda de cine es positiva, pero inferior a la unidad (el coeficiente de la variable Y_t está próximo a 0.58). Por tanto, el cine en España es un bien normal, pero no puede considerarse un bien de lujo. De todas formas, estos resultados, aunque definen el sentido de la relación entre la renta y la asistencia al cine, deben ser considerados con cierta precaución debido al bajo nivel de significación -en torno al 13%- de la variable renta en la estimación.

La amplitud y variedad de alternativas cinematográficas disponibles para el espectador potencial, medidas a través de las

películas exhibidas, también ejercen un considerable impacto positivo y significativo sobre la demanda de cine en el país. La importante reducción en el número de filmes, sufrida a partir de 1984, parece haber sido un factor relevante en el agravamiento de la crisis del sector en los años ochenta.

Las variables binarias que tratan de recoger el impacto de la televisión y el video sobre la demanda de cine también confirman las expectativas: el signo de ambas es negativo y su coeficiente es estadísticamente significativo. Por tanto, la ampliación de la opción televisiva, a partir de la puesta en funcionamiento de las televisiones autonómicas y la posterior llegada de las cadenas privadas, ha favorecido el abandono de las salas cinematográficas. Algo similar ocurre con el video que, a medida que se va haciendo más común en los hogares españoles, opera como un factor que desincentiva de forma apreciable la asistencia al cine. En resumen, en nuestro país el video y televisión cumplen sobradamente su papel de sustitutos del cine en la ocupación del ocio.

Como conclusión final, el análisis estadístico permite opinar que el crecimiento de los precios, la disminución de la amplitud y variedad de la oferta cinematográfica, el aumento de la oferta televisiva y la aparición y extensión del video son factores que contribuyen a explicar la importante caída de la demanda de cine en España experimentada entre 1.968 y 1.992.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En este trabajo se repasa la evolución del sector de industria de la exhibición cinematográfica entre 1.968 y 1.992 y se estima la demanda de cine en ese periodo. El análisis descriptivo confirma la presencia de una seria crisis que se manifiesta en el descenso en el número de cines, espectadores y recaudación en términos reales. La crisis, que fue especialmente

grave en los años ochenta, parece haberse estabilizado a partir de 1988, apuntando incluso una leve mejoría.

La estimación de la demanda, mediante un modelo inscrito en el marco teórico de la economía de las artes escénicas, ofrece, entre otros, los siguientes resultados. La demanda de cine es elástica respecto a su precio (el valor de la elasticidad precio es -1.81, aproximadamente), mientras que su elasticidad renta es 0.58 y, por tanto, el cine es un bien normal. La disminución de las opciones que se le ofrecen al espectador -recogida en la drástica reducción del número de filmes exhibidos- es un elemento que ha favorecido la caída de la demanda de cine. Por último, al haber contrastado la influencia negativa y significativa de la televisión y el video sobre la asistencia, se confirma su carácter de sustitutos del cine.

Finalmente, es oportuno señalar que este trabajo es sólo un punto de partida del que pueden arrancar futuras investigaciones que, además de mejorar la medición de algunas variables como el impacto de la televisión o el video, deberían dar respuesta a algunos interrogantes que quedan abiertos. En este sentido, se podría analizar la incidencia de variables culturales y sociodemográficas o estimar por separado las demandas de cine nacional y extranjero y discutir las posibles relaciones de sustituibilidad entre ambos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMOL, W. y BOWEN, W. (1.966), Performing Arts- The Economic Dilemma, The Twentieth Century Found, New York.
- CUEVAS, A. (1.976), Economía Cinematográfica. La producción y el comercio de películas, Madrid
- DALE, M. (1.994), "Esperando al ave fénix. El reto de la industria cinematográfica europea", Situación 3, págs. 7-52.
- GAPINSKY, J. (1.984), "The Economics of Performing Shakespeare", American Economic Review, 74(3), págs. 458-466.
- GAPINSKY, J. (1.986), "The Lively Arts as Substitutes for the Lively Arts", American Economic Review, 76(2), págs.20-25.
- GREEN, W. (1.990), Econometric Analysis, Macmillan, New York.
- HEILBRUN, J. y GRAY, Ch. (1.993), The Economics of Art and Culture. An American Perspective, Cambridge University Press, Cambridge.
- JONES, D. (1.994), "Las empresas de televisión como productoras y exhibidoras de películas", Situación, 3, págs. 165-177.
- OWEN, J. D. (1.969), The Price of Leisure, Rotterdam University Press, Rotterdam.
- WITHERS, G. (1.980) "Unbalanced Growth and the Demand for Performing Arts: An Econometric Analysis", Southern Economic Journal, 46(3), págs. 735-742.

NOTAS

1. A este fenómeno no deben ser ajenas la explosión de la oferta televisiva y la aparición y expansión del video en los años ochenta, tal y como se trata de comprobar en la segunda parte de este trabajo.

2. Aunque en este trabajo no se analiza la situación del cine extranjero y el cine español por separado, es conveniente destacar que la crisis ha sido aún más grave en el segundo. A título de ejemplo, entre 1.968 y 1.992 el cine español ha perdido el 90% de sus espectadores y su cuota de participación en el número total de espectadores y en el volumen total de recaudación ha descendido desde un 30% a apenas un 9%.

3. Otra característica que comparten el cine y las artes escénicas es su naturaleza de bien mixto. En el caso de las segundas, Baumol y Bowen (1966) justificaban su carácter mixto aduciendo cuatro razones que, sin duda, comparte el cine:

- a) las artes escénicas confieren prestigio al país
- b) las actividades culturales en general, y las artes escénicas en particular, inducen y favorecen la aparición y el desarrollo de otras actividades económicas, fomentando por ejemplo, la atracción turística.
- c) suponen un enriquecimiento del legado para las generaciones futuras
- d) tienen efectos beneficiosos sobre el nivel general de educación del país.

4. Se han explorado algunas soluciones alternativas como, entre otras, utilizar, para un periodo de tiempo menor, el precio de los aparatos electrodomésticos -según el Índice de Precios Industriales- como "proxy" del precio de los aparatos de video y televisión. Sin embargo, los resultados ofrecidos por esta alternativa tampoco fueron satisfactorios.

5. También se ha analizado la posible influencia del precio de algún bien complementario con el cine. En concreto, siguiendo los argumentos propuestos por Heilbrun y Gray (1993, págs. 68 y 69), se ha contrastado la influencia del coste del transporte urbano, utilizando una estimación del precio medio por viaje en autobús en ciudades de más de 5.000 habitantes. Sin embargo, no se han obtenido resultados estadísticos significativos.

6. Por ejemplo, según estimaciones de Dale (1994), la irrupción de la televisión en Estados Unidos provocó una caída del 75% en el número de espectadores que acudieron a las salas cinematográficas.

7. A pesar de lo dicho, a la hora de estimar el modelo, se introdujo una variable representativa de la presencia de la televisión en la población española -el número de receptores de televisión por cada 1000 habitantes, según datos publicados en los Statistical Yearbook de la UNESCO-. Tal y como se esperaba,

esta variable no ofrece ningún resultado positivo.

8. Se han hecho algunas exploraciones incluyendo la variable audiencia, para un periodo muestral menor, en las que parece corroborarse su influencia negativa sobre la asistencia al cine.

9. Podría haberse utilizado como año clave aquel en el que la cobertura de TVE-2 alcanzase a la mayor parte del país. Pero la propia historia de esta cadena desanimó esta alternativa. Creada en 1966, su cobertura alcanzaba en 1968 a los principales núcleos urbanos de Madrid, Barcelona, Levante, Galicia, Andalucía y Baleares. Su extensión al resto del país se frenó hasta finales de los años setenta, completándose en los primeros ochenta.

Otra opción aplicada para cubrir la variación de la oferta televisiva fue elaborar un indicador sintético en el que, a cada cadena de televisión en funcionamiento, se le otorga valor uno, ponderado por el porcentaje de población cubierto por dicha cadena. Sin embargo, esta medida no dio buenos resultados a la hora de la contrastación empírica.

10. Moore (1968) confirmó empíricamente el carácter recursivo del modelo de demanda del teatro, empleando datos de representaciones en Broadway.

11. También se ha contrastado la posibilidad de que el gusto por el cine se va adquiriendo paulatinamente y esto da lugar a una persistencia en los hábitos. De este modo, la cantidad de cine consumida en un periodo depende del consumo del periodo anterior. Para incorporar este posible efecto, se modificó la ecuación planteándola en términos de un modelo de ajuste parcial. Sin embargo, las estimaciones empíricas no ofrecieron resultados significativos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO:

- Doc. 001/88 JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.- Las intervenciones estatales en la minería del carbón.
- Doc. 002/88 CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.- Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.
- Doc. 003/88 ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.- Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.
- Doc. 004/88 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Una propuesta para la integración multijurisdiccional.
- Doc. 005/89 LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.- La modernización del sector agrario en la provincia de León.
- Doc. 006/89 JOSE MANUEL PRADO LORENZO.- El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.
- Doc. 007/89 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).
- Doc. 008/89 FELIX LOBO ALEU.- El gasto público en productos industriales para la salud.
- Doc. 009/89 FELIX LOBO ALEU.- La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.
- Doc. 010/90 RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.- Investigación de las preferencias del consumidor mediante análisis de conjunto.
- Doc. 011/90 ANTONIO APARICIO PEREZ.- Infracciones y sanciones en materia tributaria.
- Doc. 012/90 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; CONCEPCION GONZALEZ VEIGA.- Una aproximación metodológica al estudio de las matemáticas aplicadas a la economía.
- Doc. 013/90 EQUIPO MECO.- Medidas de desigualdad: un estudio analítico
- Doc. 014/90 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Una estimación de las necesidades de gastos para los municipios de menor dimensión.
- Doc. 015/90 ANTONIO MARTINEZ ARIAS.- Auditoría de la información financiera.
- Doc. 016/90 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ.- La población como variable endógena
- Doc. 017/90 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- La redistribución local en los países de nuestro entorno.
- Doc. 018/90 RODOLFO GUTIERREZ PALACIOS; JOSE MARIA GARCIA BLANCO.- "Los aspectos invisibles" del declive económico: el caso de Asturias.
- Doc. 019/90 RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES; JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.- La política de precios en los establecimientos detallistas.
- Doc. 020/90 CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ.- La demarcación de la economía (seguida de un apéndice sobre su relación con la Estructura Económica).

- Doc. 021/90 JOAQUIN LORENCES.- Margen precio-coste variable medio y poder de monopolio.
- Doc. 022/90 MANUEL LAFUENTE ROBLEDO; ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.- El T.A.E. de las operaciones bancarias.
- Doc. 023/90 ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.- Amortización y coste de préstamos con hojas de cálculo.
- Doc. 024/90 LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ; JEAN-MARC BUIGUES.- Un ejemplo de política municipal: precios y salarios en la ciudad de León (1613-1813).
- Doc. 025/90 MYRIAM GARCIA OLALLA.- Utilidad de las teorías de las opciones para la administración financiera de la empresa.
- Doc. 026/91 JOAQUIN GARCIA MURCIA.- Novedades de la legislación laboral (octubre 1990 - enero 1991)
- Doc. 027/91 CANDIDO PAÑEDA.- Agricultura familiar y mantenimiento del empleo: el caso de Asturias.
- Doc. 028/91 PILAR SAENZ DE JUBERA.- La fiscalidad de planes y fondos de pensiones.
- Doc. 029/91 ESTEBAN FERNÁNDEZ SANCHEZ.- La cooperación empresarial: concepto y tipología (*)
- Doc. 030/91 JOAQUIN LORENCES.- Características de la población parada en el mercado de trabajo asturiano.
- Doc. 031/91 JOAQUIN LORENCES.- Características de la población activa en Asturias.
- Doc. 032/91 CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.- Política económica regional
- Doc. 033/91 BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.- La conversión coactiva de acciones comunes en acciones sin voto para lograr el control de las sociedades anónimas: De cómo la ingenuidad legal prefigura el fraude.
- Doc. 034/91 BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.- Restricciones institucionales y posibilidades estratégicas.
- Doc. 035/91 NURIA BOSCH; JAVIER SUÁREZ PANDIELLO.- Seven Hypotheses About Public Choice and Local Spending. (A test for Spanish municipalities).
- Doc. 036/91 CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO; LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ.- De una olvidada revisión crítica sobre algunas fuentes histórico-económicas: las ordenanzas de la gobernación de la cabecera.
- Doc. 037/91 ANA JESUS LOPEZ; RIGOBERTO PÉREZ SUÁREZ.- Indicadores de desigualdad y pobreza. Nuevas alternativas.
- Doc. 038/91 JUAN A. VÁZQUEZ GARCIA; MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ.- La industria asturiana: ¿Podemos pasar la página del declive?.
- Doc. 039/92 INÉS RUBÍN FERNÁNDEZ.- La Contabilidad de la Empresa y la Contabilidad Nacional.
- Doc. 040/92 ESTEBAN GARCIA CANAL.- La Cooperación interempresarial en España: Características de los acuerdos de cooperación suscritos entre 1986 y 1989.
- Doc. 041/92 ESTEBAN GARCIA CANAL.- Tendencias empíricas en la conclusión de acuerdos de cooperación.

- Doc. 042/92 JOAQUIN GARCIA MURCIA.- Novedades en la Legislación Laboral.
- Doc. 043/92 RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.- El comportamiento del consumidor y la estrategia de distribución comercial: Una aplicación empírica al mercado de Asturias.
- Doc. 044/92 CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.- Un marco teórico para el estudio de las fusiones empresariales.
- Doc. 045/92 CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.- Creación de valor en las fusiones empresariales a través de un mayor poder de mercado.
- Doc. 046/92 ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.- Influencia relativa de la evolución demográfica en le futuro aumento del gasto en pensiones de jubilación.
- Doc. 047/92 ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.- Aspectos demográficos del sistema de pensiones de jubilación español.
- Doc. 048/92 SUSANA LOPEZ ARES.- Marketing telefónico: concepto y aplicaciones.
- Doc. 049/92 CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.- Las influencias familiares en el desempleo juvenil.
- Doc. 050/92 CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.- La adquisición de capital humano: un modelo teórico y su contrastación.
- Doc. 051/92 MARTA IBAÑEZ PASCUAL.- El origen social y la inserción laboral.
- Doc. 052/92 JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.- Estudio del sector comercial en la ciudad de Oviedo.
- Doc. 053/92 JULITA GARCIA DIEZ.- Auditoría de cuentas: su regulación en la CEE y en España. Una evidencia de su importancia.
- Doc. 054/92 SUSANA MENENDEZ REQUEJO.- El riesgo de los sectores empresariales españoles: rendimiento requerido por los inversores.
- Doc. 055/92 CARMEN BENAVIDES GONZALEZ.- Una valoración económica de la obtención de productos derivados del petroleo a partir del carbón
- Doc. 056/92 IGNACIO ALFREDO RODRIGUEZ-DEL BOSQUE RODRIGUEZ.- Consecuencias sobre el consumidor de las actuaciones bancarias ante el nuevo entorno competitivo.
- Doc. 057/92 LAURA CABIEDES MIRAGAYA.- Relación entre la teoría del comercio internacional y los estudios de organización industrial.
- Doc. 058/92 JOSE LUIS GARCIA SUAREZ.- Los principios contables en un entorno de regulación.
- Doc. 059/92 M^a JESUS RIO FERNANDEZ; RIGOBERTO PEREZ SUAREZ.- Cuantificación de la concentración industrial: un enfoque analítico.
- Doc. 060/94 M^a JOSE FERNANDEZ ANTUÑA.- Regulación y política comunitaria en materia de transportes.
- Doc. 061/94 CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.- Factores determinantes de la afiliación sindical en España.

- Doc. 062/94 **VICTOR FERNANDEZ BLANCO.**- Determinantes de la localización de las empresas industriales en España: nuevos resultados.
- Doc. 063/94 **ESTEBAN GARCIA CANAL.**- La crisis de la estructura multidivisional.
- Doc. 064/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Metodología de la investigación econométrica.
- Doc. 065/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Análisis Cualitativo de la fecundidad y participación femenina en el mercado de trabajo.
- Doc. 066/94 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- La supervisión colectiva de los actos de contratación: la Ley 2/1991 de información a los representantes de los trabajadores.
- Doc. 067/94 **JOSE LUIS GARCIA LAPRESTA; M^a VICTORIA RODRIGUEZ URÍA.**- Coherencia en preferencias difusas.
- Doc. 068/94 **VICTOR FERNANDEZ; JOAQUIN LORENCES; CESAR RODRIGUEZ.**- Diferencias interterritoriales de salarios y negociación colectiva en España.
- Doc. 069/94 **M^a DEL MAR ARENAS PARRA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Programación clásica y teoría del consumidor.
- Doc. 070/94 **M^a DE LOS ÁNGELES MENÉNDEZ DE LA UZ; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Tantos efectivos en los empréstitos.
- Doc. 071/94 **AMELIA BILBAO TEROL; CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Matrices especiales. Aplicaciones económicas.
- Doc. 072/94 **RODOLFO GUTIÉRREZ.**- La representación sindical: Resultados electorales y actitudes hacia los sindicatos.
- Doc. 073/94 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- Economías de aglomeración y localización de las empresas industriales en España.
- Doc. 074/94 **JOAQUÍN LORENCES RODRÍGUEZ; FLORENTINO FELGUEROSO FERNÁNDEZ.**- Salarios pactados en los convenios provinciales y salarios percibidos.
- Doc. 075/94 **ESTEBAN FERNANDEZ SÁNCHEZ; CAMILO JOSÉ VÁZQUEZ ORDÁS.**- La internacionalización de la empresa.
- Doc. 076/94 **SANTIAGO R. MARTÍNEZ ARGÜELLES.**- Análisis de los efectos regionales de la terciarización de ramas industriales a través de tablas input-output. El caso de la economía asturiana.
- Doc. 077/94 **VÍCTOR IGLESIAS ARGÜELLES.**- Tipos de variables y metodología a emplear en la identificación de los grupos estratégicos. Una aplicación empírica al sector detallista en Asturias.
- Doc. 078/94 **MARTA IBÁÑEZ PASCUAL; F. JAVIER MATO DÍAZ.**- La formación no reglada a examen. Hacia un perfil de sus usuarios.
- Doc. 079/94 **IGNACIO A. RODRÍGUEZ-DEL BOSQUE RODRÍGUEZ.**- Planificación y organización de la fuerza de ventas de la empresa.

- Doc. 080/94 **FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.**- La reacción del precio de las acciones ante anuncios de cambios en los dividendos.
- Doc. 081/94 **SUSANA MENÉNDEZ REQUEJO.**- Relaciones de dependencia de las decisiones de inversión, financiación y dividendos.
- Doc. 082/95 **MONTSERRAT DÍAZ FERNÁNDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ; M^a del MAR LLORENTE MARRÓN.**- Una aproximación empírica al comportamiento de los precios de la vivienda en España.
- Doc. 083/95 **M^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Matrices semipositivas y análisis interindustrial. Aplicaciones al estudio del modelo de Sraffa-Leontief.
- Doc. 084/95 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- La forma contractual en las alianzas domésticas e internacionales.
- Doc. 085/95 **MARGARITA ARGÜELLES VÉLEZ; CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.**- La incidencia de la política de la competencia comunitaria sobre la cohesión económica y social.
- Doc. 086/95 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- La demanda de cine en España. 1968-1992.
- Doc. 087/95 **JUAN PRIETO RODRÍGUEZ.**- Discriminación salarial de la mujer y movilidad laboral.

